

un sobre. 7.º se dió, la admision solo minor pobre y
se hizo por los socios letrados de la Junta, previo su
informe informado por su respectivo mesa de voto = 8.º
aprobado = 9.º dió, la admision solo minor se paga semi-
re: lo aprobado, mandando al fin del dia de su admi-
sion, pasando copia de ella al fin de cada mes al
D. Socio letrado = 11 aprobado = 12 id. 13 id.

Tos de pa
Padilla

Y firmo la sesión
Manuel Cambonera

Junta Extraordin.^a del 16 de Setiembre de 1833

- El
- Vice Director ^{Ordinario}
- Moncada
- Mateo
- Domingo
- Osorio
- Martinez
- Saco

Por el Sr. Saco se manifestó el objeto de la cita con
aquello a tratar y conferenciar sobre el informe que
sentado por la Comisión al proyecto de Ordenanza de
Juntales, leyendo al propio tiempo un oficio del
Sr. Intendente para que con toda brevedad se re-
mita dho. informe para hacerlo al Supremo Con-
sejo de Hacienda con la urgencia que lo pide; en
su consecuencia la S.ª Junta, dió principio
ala discusión (entao el Sr. Soriano) (tambien
el Sr. Sobreviñas) y verificada en cada uno de
los artículos que comprende, acordó el S.ª
cuerpo aprobar las observaciones de la Com.^a y
que se remitan al Sr. Intend.^{te}, quedando ori-
ginales en S.ª.

Tos de pa
Padilla

Y firmo la sesión
Manuel Cambonera